



DECRETO ALCALDICIO N° 2397 /
DEJA SIN EFECTO Decreto Alcaldicio N°2310 de
fecha 30.07.2024 y Orden de Compra 3656-881-AG24

REQUINOA,

06 AGO 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2310 de fecha 30.07.2024, que autoriza compra ágil a través del portal mercado público, para el para el arriendo de dos container de baños modulares hombre y mujer para Estadio Municipal por el mes de septiembre para las actividades que realice la municipalidad.

El Memo N°524 de fecha 05.08.2024, que solicita Dejar sin Efecto Decreto Alcaldicio N°2310 de fecha 30.07.2024 y Orden de Compra **N°3656-881-AG24** en estado no aceptada por el proveedor, en Mercado Público para el arriendo de dos container de baños modulares hombre y mujer para Estadio Municipal por el mes de septiembre para las actividades que realice la municipalidad, correspondiente a Compra Ágil ID: **3656-112-COT24**; ya que el proveedor adjudicado desistió de su oferta acusando que cometió un error en los montos ofertados, no considerando los costos de retiro de las unidades modulares, al proveedor **Sres. RENT A CONT SPA., Rut: 76.183.464-9**, por un monto total de \$1.356.600.- IVA incluido.

Decreto Alcaldicio N°3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

DEJASE SIN EFECTO Decreto Alcaldicio N°2310 de fecha 30.07.2024 y Orden de Compra **N°3656-881-AG24** en estado no aceptada por el proveedor, en Mercado Público para el arriendo de dos container de baños modulares hombre y mujer para Estadio Municipal por el mes de septiembre para las actividades que realice la municipalidad, correspondiente a Compra Ágil ID: **3656-112-COT24**; ya que el proveedor adjudicado desistió de su oferta acusando que cometió un error en los montos ofertados, no considerando los costos de retiro de las unidades modulares, al proveedor **Sres. RENT A CONT SPA., Rut: 76.183.464-9**, por un monto total de \$1.356.600.- IVA incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/FNM/cap.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Servicios Generales (1)
Mercado Público (1)
Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE